

La traducción feminista inclusiva y sus ausencias en la práctica de la traducción literaria

Inclusive feminist translation and its absences in the practice of literary translation

Patricia Álvarez Sánchez
 Universidad de Málaga
 patriciaalvarezsanchez@uma.es
<https://orcid.org/0000-0001-8576-1666>

Recibido: 07/10/2021

Aceptado: 21/12/2021

DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/mAGAzin.2021.i29.01>

Resumen:

Desde finales del siglo XX hemos sido testigos de una importante transformación en los estudios de traducción que nos ha hecho orientarnos a aspectos ideológicos que antes habían pasado desapercibidos. Gracias a este cambio tan significativo, nos hemos percatado de que la hegemonía cultural tiene un papel decisivo en la traducción y de que esta implica inevitablemente un examen de las relaciones de poder que aparecen en los textos (Álvarez y Vidal 1996: 1).

En este artículo indagaremos en cómo estos cambios se han visto favorecidos por la influencia de numerosas traductólogas feministas, como Susan Bassnett, Gayatri Spivak y África Vidal, quienes han reclamado una traducción más inclusiva. Sin embargo, a pesar del reconocido itinerario de sus investigaciones y sus relevantes resultados, si lo comparamos con las traducciones de cuatro obras literarias que son relevantes para los estudios de género, observamos que, en líneas generales, la teoría todavía no se está llevando a la práctica.

Palabras clave: feminismo, género, hegemonía, literatura, traducción

Abstract:

From the end of the 20th century onwards, we have witnessed a major transformation in translation studies that has made us focus on ideological aspects that had previously gone unnoticed. Thanks to this significant change, we have realised that cultural hegemony plays a significant role in the act of translation and that, as Román Álvarez and África Vidal have mentioned, translation implies an examination of the power relationships that appear in the text (1996: 1).

In this paper, we will examine how some feminist translation experts, such as Susan Bassnett, Gayatri Spivak and África Vidal, have contributed to these changes and have called for a more inclusive translation. However, if we take into account the itinerary of this academic interest and its results and compare them with the translations of four literary works that are relevant for gender studies, we may observe that theory is not yet being put into practice.

Keywords: feminism, gender, hegemony, literature, translation

1

Introducción: traducción como acto ideológico

La traducción es una de las formas más antiguas de comunicación. Argumenta Paul Ricoeur en *Sur la traduction* que esta existía y era relativamente eficiente, incluso antes de su profesionalización: «on a toujours traduit; avant les interprètes professionnels, il y eut les voyageurs, les marchands, les ambassadeurs, les espions, ce qui fait beaucoup de bilingues et de polyglottes» (2004: 24)¹. Sin embargo, hubo que esperar hasta el siglo XX para que la traductología, como disciplina científica, se inscribiera en la impronta de la lingüística moderna. Esta ha tratado de dar respuesta a diferentes cuestiones fundamentales en los estudios de traducción; entre ellas se encuentra definir el acto de la traducción, algo que se ha abordado abundantemente desde la traductología sin llegar a un consenso. Uno de ellos, Umberto Eco, defiende que traducir consiste en decir casi lo mismo en otra lengua, puesto que decir lo mismo resulta absolutamente imposible (2003: 9). Otros autores, como Ricoeur, nos advierten que el acto de la traducción puede definirse de una manera mucho más amplia.

Deux voies d'accès s'offrent au problème posé par l'acte de traduire: soit prendre le terme «traduction» au sens strict de transfert d'un message verbal d'une langue dans une autre, soit le prendre au sens large, comme synonyme de l'interprétation de tout ensemble signifiant à l'intérieur de la même communauté linguistique (Ricoeur 2004: 21)².

Aunque ambas definiciones puedan parecer contradictorias, lo cierto es que es posible interpretarlas de forma complementaria. La primera se refiere a la traducción desde un punto de vista plurilingüístico y la segunda parte de la comprensión de que entender, en sus muchas acepciones, es traducir. Siguen esta última interpretación — todo acto comunicativo es traducir— grandes traductólogos como George Steiner y África Vidal, de cuyas ideas nos haremos eco en nuestra argumentación. Ambos defienden que comprender es traducir —incluso dentro de una misma lengua—. El traductólogo británico lo expresa de la siguiente manera en *After Babel*: «inside or between languages, human communication equals translation. A study of translation is a study of language» (1981: 67). Por otra parte, Lluís Duch nos ofrece una de las definiciones más holgadas sobre la traducción: «si vivir es hablar y hablar es traducir, resulta evidente que vivir es traducir» (1998: 467). Vidal señala también que «traducir es cada acto de nuestra existencia, es lo que nos configura como personas, porque nuestras traducciones dicen mucho de nosotros, nos delatan, nos acercan al otro o nos alejan de él» (2017: 15).

En cualquier caso, lo que nos interesa de este acercamiento de Steiner y Vidal es que la mera comprensión del texto implica una forma de diálogo íntimo si el traductor trata de escuchar lo que dice el texto y sus silencios, más allá de la posibilidad de proyectar sobre él sus propias ideas; en este caso hablaríamos de un monólogo y de una traducción ideológica. La traducción ideológica implica que en el texto meta se reflejen los intereses y objetivos de las personas o instituciones que han promovido la traducción. Cabe destacar que algunos autores defienden que las motivaciones ideológicas forman parte de las decisiones que se toman en el proceso de la traducción desde hace mucho tiempo. Por ejemplo, Peter Fawcett arguye que «throughout the centuries, individuals and institutions have applied their particular beliefs to the production of certain effects in translation» (1998: 107)³. Otros, como Susan Bassnett en «Translation and Ideology» (1991) y esta misma autora junto a André Lefevere en *Translation, History & Culture* (1990), entienden la traducción como un tipo de reescritura y señalan que la traducción abre el camino a una transformación de la ideología dominante.

Entendemos, y por lo tanto defendemos en este artículo, que para poder verter el significado de un texto a otra lengua, debemos primero acercarnos al él y traducir sus voces y silencios en la propia lengua en la que está

(1) Siempre hemos traducido; antes de los intérpretes profesionales, ya había viajeros, comerciantes, embajadores y espías que eran bilingües y políglotas. (Si no se indica lo contrario, las traducciones de las citas son mías).

(2) Hay dos maneras de enfocar el acto de traducir: una es interpretar el término «traducción» en el sentido estricto de transferir un mensaje verbal de una lengua a otra; la segunda implica, en un sentido más amplio, que traducción es sinónimo de interpretar cualquier conjunto de significados dentro de una misma comunidad lingüística.

(3) Por ejemplo, André Lefevere argumenta en *Translation, Rewriting and the Manipulation of Literary Fame* (1992) que las traducciones del holandés al alemán del *Diario de Anne Frank*, que se realizaron entre 1947 y 1986 muestran varias diferencias significativas con el original. En concreto analiza la que realizó Annelise Schütz. En la versión alemana, la protagonista se convierte en el prototipo de una adolescente modelo para la época y se suaviza la desgarradora situación de los judíos que se describe en la obra.

escrito. Es por ello que, aunque las dos definiciones de Ricoeur puedan parecer excluyentes, lo cierto es que pueden tener cabida como partes de un mismo proceso. Para poder traducir un texto a otra lengua, es necesario que lo interpretemos y comprendamos en la lengua de partida, que lo escuchemos en toda su riqueza semántica y que seamos conscientes de que «translations are ethical-political acts» (Davis 2001: 51). En este sentido, defiende Susan Sontag que «las opciones que podrían ser consideradas como meramente lingüísticas implican asimismo modelos éticos» (2007:167).

Un ejemplo del resultado de dos traducciones ideológicas muy diferentes nos lo ofrece David Marín Hernández en su artículo «Traducción y propaganda religiosa: la recepción de *Spirite*, de Théophile Gautier». Este autor señala que la traducción de la *nouvelle* romántica *Spirite* realizada para *Irradiación* en el año 1894 —revista que tenía como propósito defender el espiritismo en un momento en el que estas creencias vivieron un gran auge— se convirtió en «un instrumento de propaganda espiritista de gran eficacia» (2020: 80). Sin embargo, la llevada a cabo por Guillermo Carnero en 1971 se opone a la primera al poner en duda estas creencias de diferentes maneras en su versión al español. Concluye Marín Hernández que, en este caso, no solo las ideas previas de los traductores sino también los contextos sociopolíticos del momento condicionaron las traducciones del texto romántico de Gautier (2020: 93).

No es baladí que, desde hace algunos años, la traducción haya comenzado también a estudiarse en relación a las diferentes jerarquías de poder en las que estamos o hemos estado inmersos en mayor o menor medida (el colonialismo, la historia no inclusiva, el patriarcado, etc.). Lo cierto es que, desde un punto de vista ético, la traducción resulta empobrecida cuando se la considera una mera transformación de términos y no se presta atención a las voces de la alteridad. Lógicamente, nos referimos aquí a la traducción humanística y defendemos la hospitalidad lingüística en el sentido de Ricoeur (2004), es decir: «le plaisir d’habiter la langue de l’‘autre est compensé par le plaisir de recevoir chez soi, dans sa propre demeure d’ accueil, la parole de l’‘étranger⁴» (2004: 17). La escucha de todas las voces del texto es, por lo tanto, indispensable para posibilitar su recomposición en el texto meta.

Para servirnos de otro ejemplo, nos gustaría remitirnos al artículo «Translation and the Spanish Empire» de Roberto Valdeón, en el que el autor arguye que es muy probable que en la conquista de América «translation was also present in the act of taking possession» (2019: 59), dado que los conquistadores leían a los pueblos que invadían un requerimiento que les obligaba a rendirse y, parece ser, su traducción. Además, analiza cómo algunos traductores, que admiraban a los conquistadores españoles de la época y sus hazañas, edulcoraban los informes sobre la conquista y minimizaban su impacto en la vida de los pueblos indígenas⁵. Sobre este mismo tema contamos asimismo con el detallado análisis que lleva a cabo Tzvetan Todorov de los textos que existen sobre la conquista de América y sus posteriores traducciones. Este intelectual menciona que las crónicas sobre Cristóbal Colón revelan su absoluto desprecio hacia los indios y sus lenguas. Por una parte, señala Todorov, Colón negaba que existiera la diversidad lingüística, lo cual resulta asombroso puesto que él mismo era políglota. Esto tiene como consecuencia, que al escuchar las lenguas amerindias, Colón promete: «Yo, placiendo a Nuestro Señor, llevaré aquí al tiempo de mi partida seis V.A. para que dependan a *falar*» (cursiva nuestra, 1998: 38), como si estos no pudieran hablar. Parece ser que este término sorprendió tanto a los traductores franceses que corrigieron la oración a «que aprendan nuestra lengua» (1998: 38), minimizando el impacto de su intolerancia⁶.

Vidal nos propone que escuchemos con atención todas las voces de los textos porque ellas se combinan en un ritmo que el traductor debe saber trasladar a la lengua meta. En «*Dile que le he escrito un blues*», apunta que el texto se convierte en una melodía que el traductor debe explorar e interpretar y cabe destacar, tal y como señala Johnston en su prólogo a la obra, que esta idea se enmarca en «el prisma de la producción cultural» (2017: 2). Además, nos anima a que recuperemos las historias no oficiales a través del ejercicio de la traducción inclusiva como posibilidad de que esta sea una forma de reconocer las voces que los discursos hegemónicos han silenciado. Para ello sigue los pasos de Susan Bassnett, Esperanza Biesla Míalet y Gayatri Spivak, quienes analizan la traducción como «una herramienta para subvertir determinadas construcciones culturales, para introducir nuevas ideas y paradigmas, para cuestionar el *status quo*» (2017: 3).

(4) El placer de vivir en la lengua del otro se compensa con el placer de recibir la palabra del extranjero en la propia casa.

(5) Valdeón cita como ejemplo *Crónica del Perú* (1709), traducida por John Stevens.

(6) En el contexto de la Guerra Civil nos gustaría destacar la obra *Homage to Catalonia* (1938), en la que George Orwell —quien además de escritor fue un excelente cronista de la guerra civil española— hace latente en su desencanto con el gobierno republicano y con la manipulación de la información, y analiza asimismo cómo se realizaban algunas traducciones de la época con fines propagandísticos. A este ejemplo se suma el volumen *New Approaches to Translation, Conflict and Memory* (2019), un compendio de contribuciones sobre la traducción como actividad partidista, también en mismo contexto político, editado por Lucía Pintado Gutiérrez y Alicia Castillo Villanueva.

2. La traducción y el feminismo

Esta idea de que la traducción de un texto debe tratar de respetar las voces del texto original procede de un importante cambio en la traductología, que se puede situar temporalmente a finales del siglo XX y que Susan Bassnett y André Lefevere analizaron como parte del «cultural turn»⁷ en su obra *Translation, History and Culture* (1990). Este giro cultural fue el origen de que pasara de una fase eminentemente lingüística a otra en la que primaban los aspectos culturales, históricos e ideológicos, que anteriormente habían pasado desapercibidos.

De forma paralela, en las últimas décadas los feminismos han ido ganando importancia en muchas culturas, y han exigido también ocupar un lugar más relevante en las disciplinas desde las que surge y se pone en práctica el conocimiento; entre ellas se encuentran los estudios de traducción. Del interés por esta intersección resultaron las novedosas aportaciones de algunas pensadoras canadienses (Luise von Flotow, Barbara Godard y Sherry Simon, entre otras) que teorizaron sobre la práctica de traducción feminista que surgió en Norteamérica en la década de los 80⁸.

La propia von Flotow apunta en un artículo reciente que el movimiento se extendió con rapidez con dos apuestas prácticas muy concretas: una en la que la traductora rechaza la mirada masculina que ha impuesto el traductor sobre un texto y manipula e interviene, por ello, el texto para que sea más fidedigno; una segunda en la que la traductora innova el lenguaje deliberadamente y visibiliza su manipulación textual (2020: 229).

2.1. Itinerario y estado de la cuestión

Desde los albores del estudio de la intersección entre feminismo y traducción en los años ochenta hasta hoy, son muchas las contribuciones que han aportado ideas y generado múltiples debates sobre este tema. Se hará aquí un breve repaso de los comienzos y se pasará después a comentar el estado de la cuestión de forma breve. Los primeros avances y el creciente interés por la materia resultaron en volúmenes como *Gender in Translation. Culture and Identity and the Politics of Transmission* (1996) de Simon, seguramente el primer estudio exhaustivo sobre el feminismo y la teoría y práctica de la traducción, y *Translation and Gender. Translating in the 'Era of Feminism'* (1997) de von Flotow, que explora el impacto del concepto del género en la cultura y en la traducción, y sitúa los trabajos sobre traducción en el contexto feminista y su crítica al lenguaje patriarcal. Este volumen aboga por nuevas traducciones de obras como La Biblia y por la recuperación de textos que han sido olvidados en el mundo patriarcal. Cabe señalar que desde el mundo de habla inglesa surgieron rápidamente otras voces como la de la estadounidense Lori Chamberlain con «Gender and the Metaphorics of Translation» (1988) y la de la filósofa india Gayatri Spivak con su relevante capítulo «The Politics of Translation» (1993).

En 2002 se publicó *Portraits de traductrices*, editado por Jean Deslisle, que indaga en la obra de once traductoras y que ganó el premio al mejor libro del año otorgado por la Canadian Association of Translation Studies; en 2017 vieron la luz *Translating Women. Different Voices and New Horizons*, editado por Farzaneh Farahzad y von Flotow, y *Feminist translation studies. Local and transnational perspectives*, editado por Olga Castro y Emek Ergun. El primer volumen, en el que participan investigadores de origen americano y europeo, aborda la historia de la traducción realizada por traductoras en Irán, las traducciones feministas de El Corán, y las iniciativas de traducción feminista que surgen en México, Marruecos y Sri Lanka, entre otros temas; el segundo defiende la traducción feminista como un acto de activismo político y teoriza, además, sobre los riesgos de las hegemonías oeste/este y norte/sur, y sobre la traducción de materiales LGBTQI+. Este interés por la intersección entre la traducción y los estudios de género sigue muy vigente, tal y como demuestra el recientemente publicado *The Routledge Handbook of Translation, Feminism and Gender* (2020), editado por von Flotow y Hala Kamal, volumen que proporciona una visión actual de la historia, la teoría y la crítica actual sobre la traducción y el feminismo, articulada en las voces y la experiencia de especialistas de veinte países diferentes.

El estudio de este tema ha dado también sus frutos en Europa. Por ejemplo, Michaela Wolf analiza los avances de la traducción feminista en los países de habla alemana y concluye que el trabajo de las traductoras es actualmente más visible y que hay un creciente interés por parte de las organizaciones en utilizar un lenguaje más inclusivo, aunque en Austria algunas políticas sociales misóginas tratan de frenar el avance de las mujeres

(7) Este giro cultural surgió en la segunda mitad del siglo pasado, provocado —según Frederic Jameson en *The Cultural Turn* (1998)— por el nuevo capitalismo y dio lugar a nuevos enfoques en las investigaciones de las Humanidades.

(8) Entre las razones por las que esta nueva mirada se originó en esta región de Canadá cabe destacar la influencia de los pensadores del momento que escribían en francés (Hélène Cixous, Jacques Derrida, Luce Irigaray y Michel Foucault), pero también la práctica diaria de traducción en un país bilingüe por definición y el congreso *Women and Words*, celebrado en Vancouver en 1985, donde surgieron numerosos proyectos de traducción (von Flotow 2020: 231).

(2003: 25). Por otro lado, apunta Pilar Goyadol que, de entre los países que más interés mostraron en nuestro continente —Austria, Inglaterra, Italia y España—, «researchers in Spain were probably the first to reflect on the problematics involved in the intersection of gender and translation» (2019: 102). Lo cierto es que casi de forma simultánea, en 1998, Vidal publicó «Teorías feministas de la traducción» (1998), capítulo que analiza los modelos teóricos y prácticas metodológicas del fenómeno canadiense, y Godayol presentó en España la primera tesis⁹ sobre este tema, *Espais de frontera: Gènere, Textualitat, Traducció*, dirigida por Sean Golden, que versa sobre la mujer y la traducción, y se centra en la literatura chicana.

En lo que a investigación se refiere, existen en España al menos dos grupos que trabajan directamente en orientaciones similares. Para empezar, contamos con «Traducción, ideología y cultura» (TRADIC), liderado por Vidal. De este grupo y de la editorial Cuadernos de Laberinto nace y se concede, desde 2017, el Premio Alma Máter Ávila de Traducción, que tiene como objetivo el reconocer el trabajo de una traductora. Por otro lado, el denominado «Estudis de gènere: traducció, literatura, història i comunicació» (GETLIHC), liderado por Godayol desde la Universidad de Vic se enfoca en la visibilización de las traductoras catalanas, sus textos y sus traducciones¹⁰.

Señala Nuria Brufau que si bien las primeras investigaciones se enfocaron en el fenómeno canadiense, en la visibilización de traductoras y en la teorización de esta intersección¹¹, estas aportaciones han ido dando paso a investigaciones más concretas sobre traductoras y sobre la obra de mujeres y sus traducciones (Godayol, 2006; Encarnación Postigo Pinazo, 2004; y Dora Sales, 1998) y han dado también lugar a traducciones que incorporan de diferente manera una perspectiva de género —las de Brufau, Godayol, María Reimóndez, Sales, M. Rosario Martín Ruano, Vidal, etc.— (Brufau 2011: 183).

En 2003 José Santaemilia publicó *Género, lenguaje y traducción*, una recopilación de artículos sobre traductoras y análisis de traducciones de obras de autoras como Rosalía de Castro, Mary Wollstonecraft, y Virginia Woolf. Posteriormente, aparecieron *Gender, Sex and Translation. The Manipulation of Identities* (2005), con contribuciones de investigadores españoles, *Traducir para la igualdad sexual* (2017) y *Feminismo(s) y/en traducción* (2020) —las tres del mismo editor—, lo que demuestra el interés del tema en nuestro país, lugar desde donde se escuchan muchas de las voces significativas sobre este tema. En 2017 se publicó también el monográfico *Translation, Ideology and Gender*, editado por Carmen Camus Camus, Cristina Gómez Castro y Julia Williams Camus. Este último aborda la relación entre la traducción, la ideología y el género en tres áreas distintas: la literatura, la legislación actual y las ciencias de la salud.

En los últimos años, cabe señalar que se han sucedido originales aportaciones entre las que destaca la de Dora Sales en «Traducción, género y postcolonialismo. Compromiso traductológico como mediación y affidamiento femenino» (2006) en cuanto que rescata la práctica que algunas traductoras, como Spivak¹², realizan al traducir obras literarias de autoras en vías de desarrollo como proyecto ético de asociacionismo entre mujeres. Otra contribución, en este caso sobre la lengua gallega, es la de Olga Castro en su artículo «Traductoras gallegas del siglo XX: Reescribiendo la historia de la traducción desde el género y la nación» (2011), que rinde homenaje a las traductoras gallegas del siglo pasado, y, recientemente, Dolores Romero ha publicado «Mujeres traductoras en la Edad de Plata (1868-1936). Identidad moderna y affidamiento» (2016), un artículo que recupera el trabajo de traductoras de esa época. Para finalizar, Ana Luna Alonso se enfoca en el papel de las traductoras gallegas después del franquismo en España en «O papel da traductora no campo literario galego» (2017).

Menciona Godayol que a principios del siglo XXI se comenzó a celebrar congresos sobre género y traducción en España (2019: 103)¹³. Entre 2003 y 2021 han discurrido varios eventos académicos y muchos de ellos han dado lugar a publicaciones especializadas sobre el tema. Señala Brufau que resulta significativo que, a pesar

(9) No es baladí que desde entonces se han multiplicado también las tesis doctorales que abordan de diferente manera la intersección entre género y traducción. A la de Godayol siguió *Traducción y género: propuestas para nuevas éticas de la traducción en la era del feminismo transnacional* (2009) de Nuria Brufau, dirigida por Vidal en la Universidad de Salamanca. En ella se analiza la traductología desde un enfoque feminista revisionista. En segundo lugar, *Traducción, xénero, nación: cara a unha teoría e práctica da traducción feminista* (2010b) de Olga Castro, dirigida por Belén Martín y Burghard Baltrush, que se articula en tres ejes: el género, la traducción y la construcción cultural y nacional en el contexto gallego. Entre otras, destaca también *Traducir la subversión. Análisis queer de las versiones italiana y española de la novela gráfica Fun Home de Alison Bechdel* (2015) de Àngelo Néstore, dirigida por María López Villalba y Esther Morillas García, no solo por su riguroso análisis feminista de dos de las traducciones de novela gráfica, sino también por su utilización del femenino genérico. Por último, nos gustaría mencionar *Cuando «man» equivale a «una». Las ambigüedades de género en la obra de Annemarie Schwarzenbach y su traducción (feminista) del alemán al español* (2020) de Guiomar Topf Monge, dirigida por Juan Miguel Cuartero Otal, por su análisis de la obra de esta autora suiza y sus traducciones. En ella Topf Monge examina la ambigüedad de género de la narradora, que realiza mediante el pronombre «man» en alemán, y recomienda una traducción más acorde con los originales, es decir, menos masculina.

(10) Uno de los logros es el *Diccionari de la traducció catalana*, publicado en acceso libre desde 2011. Aunque entre sus objetivos se encontraba la recuperación de voces de las traductoras, de las 1000 entradas sobre traductores al catalán, tan solo 85 se refieren a mujeres. Goyadol acusa que este número se debe a que la verdadera feminización de la traducción llegó a finales de los años noventa (2019: 106).

(11) En este sentido, destaca el fantástico artículo «Re-belle et infidèle o el papel de la traductora en la teoría y práctica de la traducción feminista» (1997) de Ioanna Nicolaidou y María López Villalba.

(12) Spivak, que se ha mencionado anteriormente, es una de las más relevantes traductólogas feministas actuales.

(13) En primer lugar, la Universidad de Valencia acogió el *First International Seminar on Gender and Language (The Gender of Translation - The Translation of Gender)*, organizado por José Santaemilia en 2003. Dos años más tarde, la Universidad de Vic coordinó, con Godayol como directora, el *Congrés Internacional sobre Gènere i Traducció*, y en 2010 Martínez García y Postigo Pinazo organizaron el *Congreso Internacional Mujer y Traducción* en la Universidad de Málaga. Poco después, en 2015 y 2016, Camus Camus, Gómez Castro y Williams Camus auspiciaron el I y el II *Congreso Internacional sobre Traducción, Ideología y Género* en la Universidad de Cantabria y, en 2016, la Universidad de Valencia coordinó el *Valencia/Napoli Colloquium on Gender and Translation*, organizado por Santaemilia. Un año después, los miembros del proyecto de investigación «Mujer, traducción y censura en España» de la Universidad de Valencia, organizaron el I *Congreso Internacional de Traducción y Censura en la Literatura y los Medios de Comunicación* y en 2021 se ha celebrado el *Congreso Internacional La traducción literaria, un mundo que (in)visibiliza a las mujeres*, organizado por Patricia Álvarez Sánchez.

de otros congresos con temáticas similares en Cosenza, Estambul, México y Nápoles, el primero de todos se celebrara en Valencia (2011: 188). La organización de todos estos espacios de debate demuestra el interés, pero también la necesidad de intercambio de ideas sobre este tema.

Si bien todas estas aportaciones únicas constituyen una importante reflexión heterogénea que fomenta un nuevo itinerario hacia la igualdad real entre mujeres y hombres, lo cierto es que, tal y como apunta Michaela Wolf, en la mayoría de países europeos «research is almost exclusively done through the individual initiatives of engaged female translation scholars» (2003: 22). Además, siguen existiendo traducciones realizadas bajo una mirada masculina que resultan poco fieles a los originales. Para analizarlas, nos acercaremos primero, en el siguiente apartado, a la relación entre la lengua y el feminismo.

2.2. Lengua y feminismo

Uno de los campos que ha suscitado más interés, nacido al calor de la segunda ola del feminismo, y que antecede a la traducción feminista, surge de la consideración de la relación entre la lengua y el feminismo. Parece evidente que existe un claro vínculo entre las lenguas que hablamos y nos definen, y los contextos históricos en los que se desarrollan dichas formas de expresión. El lenguaje nos permite expresarnos y definirnos y, desde el postmodernismo, ha pasado de ser un instrumento meramente descriptivo de la realidad a adquirir un carácter ideológico al ayudarnos a comprender el mundo. Tanto el cuerpo como el lenguaje están muy presentes en muchos campos de los diferentes feminismos, como en Judith Butler y su teoría performativa del género, pero también en Hélène Cixous, Luce Irigaray y sus ideas de un lenguaje y una escritura propiamente femeninos. Nos centraremos aquí en estas dos últimas autoras por ser especialmente relevantes en el estudio de la intersección entre lengua y feminismo.

Defiende Cixous en *La risa de la medusa* (1985) que las mujeres podemos convertirnos en agentes a través de la *écriture féminine*, una forma de expresión femenina que se aleja del discurso patriarcal. Por otra parte, nos dice Luce Irigaray en *El espejo de la otra mujer* (2007) que nuestra civilización occidental se ha construido sobre una base ideológica masculina que silencia a las mujeres en su discurso. Incluso cuando las mujeres pueden utilizar el lenguaje de forma pública o privada, se sirven de un lenguaje masculino que no las representa. Esta obra, que resulta una revisión demoledora de la filosofía en la que se sustenta la civilización occidental —aquella que ha excluido a las mujeres de posiciones significativas—, nos insta a que construyamos un discurso propiamente femenino, donde tengan cabida todas las mujeres.

En 1991 Godard publicó el artículo «Performance/Transformance», en el que enfatiza la necesidad de que las mujeres resistan al monologismo patriarcal a través de la escritura femenina —evidentemente, se hace eco en esta idea de la *écriture féminine* que reivindicaba Cixous, — y traza un paralelismo entre la escritura femenina y la traducción feminista, dado que, dice Godard, las autoras deben traducirse desde el lenguaje masculino para existir. De esta forma, dice Godard, «translation is production, not reproduction» (47).

En este sentido, menciona Susanne de Lotbinière-Harwood en *Re-belle et infidèle/The Body Bilingual: «Parler n'est jamais neutre», écrit Luce Irigaray. Traduire non plus¹⁴»* (1991: 11). Nos interesa esta afirmación en cuanto que vincula la traducción al habla como manifestación ideológica. La traducción feminista tiene como cometido, por lo tanto, escuchar el texto atentamente para no silenciar posibles interpretaciones presentes en las obras originales, no reiterar el discurso patriarcal. La traducción feminista, al igual que la *écriture féminine* anteriormente mencionada, aporta un nuevo enfoque a los estudios de traducción y se centra en escuchar y dar voz a aquello que está silenciado en el orden patriarcal. Al mismo tiempo, dice Olga Castro que traducción no feminista es aquella que «invisibiliza al género femenino en un plano lingüístico, y a las mujeres en un plano cognitivo» (2010a: 301).

Desde la publicación de estas y otras obras relevantes, y el giro al postcolonialismo, al postmodernismo y al postestructuralismo, las lenguas y sus textos han pasado de ser un instrumento descriptivo de la realidad y se analizan también como construcciones ideológicas de nuestros mundos, dado que en ellas se reflejan muchos aspectos de los lugares de los que surgen y del pensamiento de sus hablantes. Su análisis desde un punto de vista feminista demuestra, entre otras cosas, que las lenguas han lexicalizado valores negativos sobre las mujeres de diferente manera. Esto queda evidenciado si analizamos, por ejemplo, cómo en muchas lenguas los refranes,

(14) Hablar nunca es neutro, escribió Luce Irigaray. Traducir tampoco.

proverbios y dichos populares —gracias a ellos podemos analizar las costumbres sociales de una comunidad lingüística— que se refieren a las mujeres lo hacen mayoritariamente de una forma despectiva¹⁵.

2.3. Algunos ejemplos de traducciones literarias

Por otro lado, aunque es innegable que los feminismos han sido una contribución inestimable a los estudios de traducción y que la traducción ha fomentado la difusión del pensamiento y la cultura a lo largo de los siglos, siguen existiendo traducciones de obras literarias, entre otros textos humanísticos que se mencionan en este artículo, que distorsionan o silencian posibles interpretaciones feministas. Es evidente que en este artículo se puede dar tan solo algunas pinceladas sobre este tema y que, como es previsible, el mapa de las traducciones literarias feministas queda aquí esbozado y muy incompleto. Por razones de espacio, nos centraremos sobre todo en cuatro obras literarias que han sido interpretadas de forma feminista —aunque haya muchas otras posibilidades—, y en el riguroso análisis de sus traducciones.

Uno de los ejemplos más paradigmáticos es la traducción al inglés de *Le deuxième sexe* (1949) de Simone de Beauvoir, realizada en 1953 por Howard Parshley, que ha sido cuestionada desde los años ochenta¹⁶. Menciona Olga Castro Vázquez en su artículo «(Para)Translated Ideologies in Simone de Beauvoir's *Le deuxième sexe*: The (Para)Translator's Role» (2008b) que en ella se omiten fragmentos donde se narran logros de mujeres, el linaje de mujeres influyentes y la lucha por los derechos de las mujeres, entre otros aspectos. Aunque existe una nueva traducción, realizada por Constance Borde y Sheila Malovany-Chevallier en 2009, que ha tratado de dar voz al discurso feminista de la autora francesa, arguye von Flotow que esta ha sido criticada por su literalidad, rigidez y confusión en cuanto a algunos términos sobre género y sexualidad (2020: 234).

En el mismo orden de cosas, Elisabeth Gibbels analiza las primeras traducciones que se realizaron de otra clave del feminismo: *A Vindication of the Rights of Woman* (1792) de Mary Wollstonecraft en varias lenguas. Según Gibbels, estas influyeron directamente en la recepción y comprensión del texto. Mientras la versión en francés presentó a Wollstonecraft como una pensadora política y optó por escribir en mayúsculas la palabra «Femme», la traducción alemana suavizó las afirmaciones de Wollstonecraft, sobre todo mediante partículas modales que matizaban sus originales afirmaciones, y la de Dinamarca —que apareció a la venta envuelta en lazos, dirigida a un público femenino convencional— contaba con un prefacio que animaba a las mujeres a defender el hogar que el creador había determinado para ellas (2021: 178). Por otra parte, en España el *Diario de Madrid* publicó un artículo extenso que incluía traducciones de algunos fragmentos en 1792. El articulista y traductor del texto, Julián de Velasco, omitió los ataques a la aristocracia, al ejército, a la Iglesia y aquellos que defendían la educación igualitaria de la mujer. Además, se refirió a la autora con apelativos masculinos como «nuestro filósofo» o «el autor». Gibbels concluye que, a pesar de las traducciones, Wollstonecraft se convirtió en un símbolo universal del feminismo gracias a la construcción y presentación de su obra a nivel internacional.

A pesar de que se hayan analizado estos y otros errores en el pasado, traducciones más actuales presentan fallos similares. Por ejemplo, la novela *In the Heart of the Country* de J.M. Coetzee, que cuenta la historia de mujer tildada de «solterona»¹⁷ que narra su soledad en una granja sudafricana en un intenso monólogo interior, trata temas muy relevantes para los estudios de género y gana trascendencia si consideramos algunos pasajes desde un punto de vista feminista. Sin embargo, según el análisis de Patricia Álvarez Sánchez, la traducción que Miguel Ángel Martínez Lage realizó en 2003 silencia las múltiples interpretaciones feministas que gran parte de la crítica anglosajona ha desarrollado desde la publicación de la obra en 1977 porque omite alusiones claves a obras feministas anteriores, es decir niega la intertextualidad con Virginia Woolf y Sylvia Plath, y utiliza un lenguaje masculino para referirse a la protagonista.

Sima Sharifi señala en «Translation of women-centred literature in Iran» (2021) que la traducción de la novela *The Handmaid's Tale* de Margaret Atwood al persa omite ciertos pasajes sobre la madre de la protagonista, lo cual resulta en un debilitamiento de la intención feminista de la novela (2021: 42) y naturaliza la idea de que el testimonio de una única mujer no sea suficiente para tenerlo en cuenta, algo que en la obra original se enmarca en un momento concreto y como resultado de una teocracia que considera a las mujeres meros objetos¹⁸, pero

(15) Véase, por ejemplo, el análisis que realiza Anna T. Litovkina de cientos de refranes que se refieren a las mujeres en inglés en su obra *Women Through Anti-Proverbs* (2019).

(16) En el caso de la traducción de esta obra al japonés, arguye Julia Bullock en «A tale of two translations. (Re)interpreting Beauvoir in Japan, 1953-1997» (2021) que existen grandes diferencias entre las traducciones de 1953 y de 1997. Mientras que la primera, considerada deficitaria, fue realizada por Ikushima Ryō ichi, un académico con pocos conocimientos sobre Beauvoir y en una época en la que no se entendía la relevancia de la contribución de Beauvoir al feminismo, la segunda —considerada mucho más fiel al original— se llevó a cabo por varias especialistas en lengua francesa, filosofía y estudios de género que contaban, además, con una gran cantidad de publicaciones sobre la obra de Beauvoir y avances en los estudios sobre la mujer en Japón.

(17) *Spinster* es el término de la obra original.

(18) Se las llama «two-legged wombs» en la novela original (1985: 146).

que la traducción defiende como si esto se presentara de forma atemporal.

Estos y otros ejemplos evidencian que a pesar del desarrollo de teorías sobre traducción feminista, estas no se están, en líneas generales, poniendo en práctica en las traducciones literarias. En contraposición, existen textos que visibilizan las voces de las mujeres mediante estrategias que resultan muy diversas. Por ejemplo, algunas autoras canadienses usan el femenino plural en francés para referirse a tanto mujeres como hombres y fuerzan la creación de sustantivos en femenino que aún no existen de forma oficial. Por otro lado, menciona von Flotow que en la traducción de *The Encyclopedia of Women and Islamic Culture into Arabic* (2008), Hala Kamal, su traductora al árabe, opta por traducir estudios de la mujer (Dir s t al-Mar'a) por estudios de las mujeres (al-Dir s t al-Nis'iyya), algo que resulta poco común, pero que evidencia un punto de partida pluralista, y cabe destacar las traducciones feministas¹⁹ al español de, por ejemplo, Dora Sales, galardonada con el Premio Alma Máter Ávila de Traducción, en su primera edición.

Además de otras posibles soluciones, es reseñable que las editoriales juegan también un papel decisivo dado que pueden encargarse de traducciones de textos feministas relevantes, como lo hacen editoriales como Virago Press en Londres, que publica textos de mujeres, algunos de ellos traducidos; Frauenoffensive en Munich, que era un referente en el mundo de habla alemana, pero que desapareció en 2016; y Amor de Madre en España, que publica textos feministas en español o traducidos a esta lengua²⁰. Estas pueden decidir incluir prólogos o notas a pie de página que expliquen y hagan accesibles a los lectores el contexto, las ideas feministas de los textos y los problemas específicos de la traducción (von Flotow 2020: 232).

3. Conclusión

La imbricación del feminismo con los estudios de traducción es un área de estudio atractiva, tanto en el terreno teórico como en el práctico. Aunque los cambios traductológicos de las últimas décadas nos hayan hecho entender que las traducciones están ligadas no solo a la cultura sino también a la representación del poder, seguimos requiriendo de estrategias de traducción feministas que promuevan la crítica de lo universalmente aceptado en las sociedades patriarcales, el cambio social y la creatividad para alcanzar una igualdad más real. Las traductólogas feministas, en su gran mayoría mujeres, se han ocupado desde hace tiempo de fomentar este cambio y los resultados de sus investigaciones —especialmente en España— son reveladores. Sin embargo, si repasamos algunas traducciones de textos que pueden ser interpretados desde un punto de vista feminista, se observa que estas socavan la intención de quienes los crearon.

Por lo tanto, es necesario insistir y educar en la importancia de los enfoques éticos de la traducción. La traducción es una forma de lectura minuciosa y, tal y como argumenta Spivak, «translation is the most intimate act of reading» (2008: 183). El traductor —como experto mediador y agente del significado— debe escuchar el texto para poder así decir casi lo mismo en otro idioma, como explica Eco. Esto implica, obligatoriamente, entregarse al texto sin volcar sobre él sus propias ideas y desarrollar una sensibilidad especial hacia los significados expresados en el texto original, ser consciente de la enorme responsabilidad ética y cultural que implica su tarea, antes de buscar las palabras que nos darán el texto final. Dice Sontag que la traducción «da a conocer mejor lo que merece ser mejor conocido» (2007: 166). La traducción feminista debe, por lo tanto, dar voz a las obras feministas para que estas sean comprendidas en su diversidad y puedan ser disfrutadas como merecen.

(19) En su práctica traductora de varias novelas indias está presente una conciencia ética que respeta la diversidad y pluralidad de las obras originales.

(20) Otras editoriales en España son o han sido LaSal. Edicions de les dones, considerada la primera editorial feminista en España, que finalizó su andadura en 1990, Continta me tienes, Gafas Moradas y La Carmensita editorial, que continúan publicando obras feministas y algunas también de temática LGBTQI.

Bibliografía:

Alonso, Ana Luna (2016). O papel da traductora no campo literario galego. *Madrygal. Revista de Estudos Gallegos* (20), 147-156. <https://doi.org/10.5209/MADR.56228>

Álvarez Sánchez, Patricia (2017). Accomplishments and Inaccuracies of

J.M. Coetzee's *In the Heart of the Country's* Translation into Spanish. En Emilio Ortega Arjonilla (Dir.), *Sobre la práctica de la traducción y la interpretación en la actualidad*, volumen 5 (pp. 535-551). Comares.

Álvarez, Román y Vidal, África (1996).

Translating: A Political Act. En Román Álvarez y África Vidal (Eds.), *Translation, Power, Subversion* (pp. 1-9). Multilingual Matters Ltd.

Atwood, Margaret (1985). *The Handmaid's Tale*. Seal Books.

- Bassnett, Susan (1991).** Translation and Ideology. *Koiné, Annali della Scuola Superiore per Interpreti e Traduttori San Pellegrino*, 1(2), 7-32.
- Bassnett, Susan y Lefevere, André (1990).** *Translation, History & Culture*. Pinter Publishers.
- Brufau Alvira, Nuria (2009).** Traducción y género: propuestas para nuevas éticas de la traducción en la era del feminismo transnacional. [Tesis doctoral dirigida por África Vidal]. Universidad de Salamanca.
- Brufau Alvira, Nuria (2011).** Traducción y género: el estado de la cuestión en España. *MonTI* (3), 181-207. <https://doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.7>
- Bullock, Julia (2021).** A tale of two translations. (Re)interpreting Beauvoir in Japan, 1953-1997. En Luise von Flotow y Hala Kamal (Eds.), *The Routledge Handbook of Translation, Feminism and Gender* (pp. 196-204). Routledge.
- Camus Camus, Carmen, Gómez Castro, Cristina y Williams, Julia T. (2017).** *Translation, Ideology and Gender*. Cambridge Scholars Publishing.
- Castro Vázquez, Olga (2008a).** Género y traducción: elementos discursivos para una reescritura feminista. *Lectora* (14), 285-301.
- Castro Vázquez, Olga (2008b).** (Para)Translated Ideologies in Simone de Beauvoir's *Le deuxième sexe*: The (Para)Translator's Role. En Teresa Seruya y María Lin Moniz (Eds.), *Translation and Censorship in Different Times and Landscapes* (pp. 130-146). Cambridge Scholars Publishing.
- Castro Vázquez, Olga (2010a).** Traducción no sexista y/en el cambio social: El género como problema de traducción. En Julie Boërie y Carol Maier (Eds.), *Compromiso social y traducción/interpretación* (pp. 296-310). ECOS.
- Castro Vázquez, Olga (2010b).** Traducción, xénero, nación: cara a unha teoría e práctica da traducción feminista. [Tesis doctoral dirigida por Belén Martín Lucas y Burghard Baltrush]. Universidad de Vigo.
- Castro Vázquez, Olga (2011).** Traductoras gallegas del siglo XX: Reescribiendo la historia de la traducción desde el género y la nación. *MonTI* (3), 107-130. <https://doi.org/10.6035/monti.v0i3.301217>
- Castro, Olga y Ergun, Emek (Eds.) (2017).** *Feminist Translation Studies: Local and Transnational Perspectives*. Routledge.
- Chamberlain, Lori (1988).** Gender and the Metaphors of Translation. En Lawrence Venuti (Ed.), *Rethinking Translation* (pp. 57-74). Routledge.
- Cixous, Hélène (1975 [1985]).** *La risa de la medusa. Ensayos sobre escritura*, traducción de Ana María Moix. Anthropos.
- Davis, Kathleen (2001).** *Deconstruction and Translation*. St. Jerome.
- Delisle, Jean (2002).** *Portraits de traductrices*. Les Presses de l'Université d'Ottawa.
- Duch, Lluís (1998).** *Mito, interpretación y cultura*. Herder.
- Eco, Umberto (2003).** *Decir casi lo mismo: la traducción como experiencia*, traducción de Helena Lozano Miralles. Lumen
- Farahzad, Farzaneh y Flotow, Luise von (Eds.) (2017).** *Translating Women. Different Voices and New Horizons*. Routledge.
- Fawcett, Peter (1998).** Ideology and Translation. En Mona Baker (Ed.), *Routledge Encyclopedia of Translation Studies* (pp. 106-111). Routledge,
- Flotow, Luise von (1997).** *Translation and Gender: Translating in the 'Era of Feminism'*. University of Ottawa Press.
- Flotow, Luise von (2020).** Translation. En Robin Truth Goodman (Ed.), *The Bloomsbury Handbook of 21st-Century Feminist Theory* (pp. 229-243). Bloomsbury.
- Jameson, Fredric (1998).** *The Cultural Turn: Selected Writings on the Postmodern, 1983-1998*. Verso.
- Gibbels, Elisabeth (2021).** The Wollstonecraft meme. Translations, appropriations, and receptions of Mary Wollstonecraft's feminism. En Luise von Flotow y Hala Kamal (Eds.), *The Routledge Handbook of Translation, Feminism and Gender* (pp. 173-183). Routledge.
- Godard, Barbara (1991).** Performance/Transformance. *Tessera* 11, 11-18. <http://tessera.journals.yorku.ca/index.php/tessera/article/view/24929>.
- Godoyol, Pilar (2000).** *Espais de frontera. Gènere i traducció*. Eumo Editorial.
- Godoyol, Pilar (2006).** Helena Valentí, furia i traducció. *Quaderns. Revista de traducció* (13), 9-14.
- Godoyol, Pilar (2019).** Translation and gender. En Roberto Valdeón y África Vidal (Eds.), *The Routledge Handbook of Spanish Translation Studies* (pp. 102-117). Routledge.
- Irigaray, Luce (1974 [2007]).** *El espejito de la otra mujer*, traducción de Raúl Sánchez Cedillo. Akal.
- Kamal, Hala (2008).** Translating Women and Gender. The experience of Translating the Encyclopedia of Women and Islamic Cultures into Arabic. *Women Studies Quarterly*, 36(3 y 4), 248-271.
- Litovkina, Anna T. (2019).** *Women Through Anti-Proverbs*. Palgrave Macmillan.
- Lotbinière-Harwood, Susanne de (1991).** *Re-Belle et Infidèle/The Body Bilingual*. Women's Press/Les éditions du Remue-ménage.
- Marín Hernández, David (2020).** Traducción y propaganda religiosa: la recepción de *Spiritie*, de Théophile Gautier. *Quaderns. revista de Traducció* (27), 77-95.
- Nestore, Ángelo (2015).** *Traducir la subversión. Análisis queer de las versiones italiana y española de la novela gráfica Fun Home de Alison Bechdel*. [Tesis doctoral dirigida por María López Villalba y Esther Morillas García]. Universidad de Málaga.
- Nicolaidou, Ioana y Villalba, María López (1997).** Re-belle et infidèle o el papel de la traductora en la teoría y práctica de la traducción feminista. En Esther Morillas y Juan Pablo Arias (Eds.), *El papel del traductor* (pp. 75-102). Ediciones Colegio de España.
- Pintado Gutiérrez, Lucía y Castillo Villanueva, Alicia (Eds.) (2019).** *New Approaches to Translation, Conflict and Memory*. Palgrave Macmillan.
- Postigo Pinazo, Encarnación (2004).** La literatura escrita por mujeres y su traducción. En Adela Martínez García (Coord.), *Cultura, lenguaje y traducción desde una perspectiva de género* (pp. 195-234). Atenea-Publicaciones Universidad de Málaga.
- Ricoeur, Paul (2004).** *Sur la traduction*. Bayard.
- Romero, Dolores (2016).** Mujeres traductoras en la Edad de Plata (1868-1936). Identidad moderna y *afidamiento*. *Hermeneus* (17), 179-207.
- Sales Salvador, Dora (1998).** Polifonía y heterogeneidad en *Balún Canán* de Rosario Castellanos: ¿cuál es mi voz?. En Daniel Jorques Jiménez (Ed.), *Estudios de lengua y cultura amerindias II* (pp. 252-262). Publicacions de la Universitat de València.
- Sales Salvador, Dora (2006).** Traducción, género y postcolonialismo. Compromiso traductológico como mediación y *afidamiento* femenino. *Quaderns. Revista de traducció* (13), 21-30.
- Santaemilia, José (Ed.) (2003).** *Género, lenguaje y traducción*. Universidad de Valencia.
- Santaemilia, José (Ed.) (2005).** *Gender, Sex and Translation. The Manipulation of Identities*. Routledge.
- Santaemilia, José (Ed.) (2017).** *Traducir para la igualdad sexual*. Comares.
- Santaemilia, José (Ed.) (2020).** *Feminismo(s) y/o traducción*. Comares.
- Sharifi, Sima (2021).** Translation of women-centred literature in Iran. Macro and micro analysis. En Luise von Flotow y Hala Kamal (Eds.), *The Routledge Handbook of Translation, Feminism and Gender* (pp. 32-47). Routledge.
- Simon, Sherry (1996).** *Gender in Translation. Culture and Identity and the Politics of Transmission*. Routledge.
- Sontag, Susan (2007).** *Al mismo tiempo. Ensayos y conferencias*, traducido por Aurelio Major. Mondadori
- Spivak, Gayatri Chakravorty (1993 [2008]).** The Politics of Translation. En *Outside in the Teaching Machine* (pp. 179-200). Routledge.
- Steiner, George (1973 [1998]).** *After Babel: Aspects of Language and Translation*. Oxford University Press.
- Todorov, Tzvetan (1982 [1998]).** *La conquista de América: el problema del otro*, traducción de Flora Botton Burlá. Siglo veintiuno editores.
- Topf Monge, Guiomar (2020).** *Cuando «man» equivale a «una»*. *Las ambigüedades de género en la obra de Annemarie Schwarzenbach y su traducción (feminista) del alemán al español*. [Tesis doctoral dirigida por Juan Miguel Cuartero Ota]. Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Valdeón, Roberto (2019).** Translation and the Spanish Empire. En Roberto Valdeón y África Vidal (Eds.), *The Routledge Handbook of Spanish Translation Studies* (pp. 59-71). Routledge.
- Vidal Claramonte, África (1998).** Teorías feministas de la traducción. En África Vidal (Ed.), *El futuro de la traducción: últimas teorías, nuevas aplicaciones* (pp. 101-120). Alfons el Magnànim.
- Vidal Claramonte, África (2017).** "Dile que le he escrito un blues". *Del texto como partitura a la partitura como traducción en la literatura iberoamericana*. Iberoamericana.
- Vidal Claramonte, África (2018).** *La traducción y la(s) historia(s). Nuevas vías para la investigación*. Comares.
- Wolf, Michaela (2003).** The Creation of a "Room of One's Own". En José Santaemilia (Ed.), *Género, lenguaje y traducción* (pp. 15-25). Universidad de Valencia.
- Wollstonecraft, Mary (1792).** *A Vindication of the Rights of Woman with Strictures on Political and Moral Subjects*. Johnson.